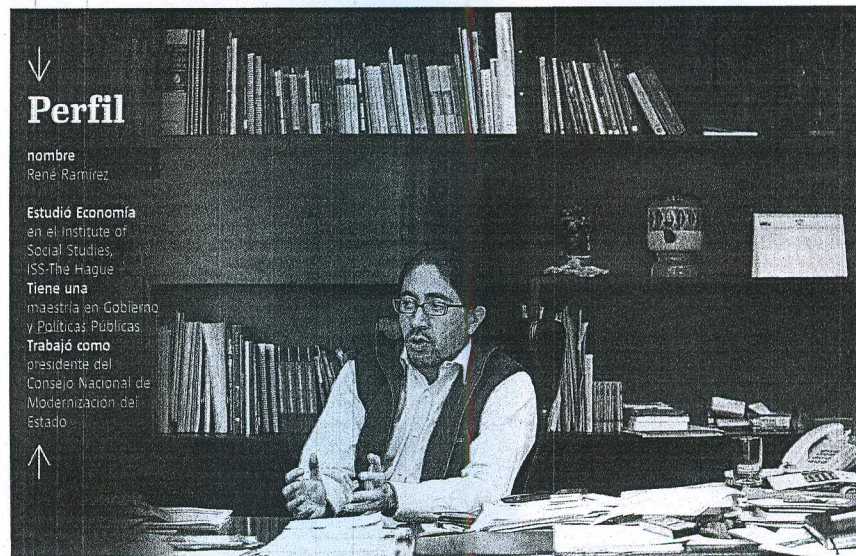


## ▶ EVALUACIONES UNIVERSITARIAS

# “Estudiantes no deben pagar los platos rotos por las universidades”

▶ Universitarios que estudiaban en los centros categorizados como “E” y bachilleres participaron este año en un proceso de admisión y evaluación, respectivamente. En Ecuador hay 3.500 carreras



## Perfil

nombre  
René Ramírez

Estudió Economía  
en el Institute of  
Social Studies,  
ISS-The Hague

Tiene una  
maestría en Gobierno  
y Políticas Públicas

Trabajó como  
presidente del  
Consejo Nacional de  
Modernización del  
Estado

Redacción Sociedad  
sociedad@telegrafo.com.ec

58.000 estudiantes se han sometido este año a pruebas de aptitud. En las evaluaciones participaron 9.000 de las universidades categorizadas como “E” y 47.000 bachilleres que desean ingresar al sistema de educación pública.

René Ramírez, secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), explica los pasos subsiguientes en estos procesos de evaluación.

### ¿Cómo se va a aplicar el plan de contingencia para los estudiantes de las universidades “E”?

Las personas que se encuentren estudiando en el último año a nivel de técnicos, tecnólogos o maestrías terminarán dentro de la Universidad con un administrador temporal puesto por el Consejo de Educación Superior (CES). Los otros, se dividirán en dos grupos: el primero será colocado en carreras de interés público y terminarán graduándose en universidades que ya están ofertando estas carreras, y del segundo sacaremos titulaciones de programas especiales que durarán cuatro años.

### ¿Qué pasará con los estudiantes que van a primer año?

Ellos tendrán que inscribirse para el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Después del próximo 12 de abril abriremos periodos especiales y sacaremos una reglamentación específica de ingreso.

¿Hay algún acuerdo con las universidades tipo A y B para recibir a los alumnos si es que estos tienen que salir de los centros calificados como “E”?

La semana anterior sostuvimos una

## PRUEBAS DE APTITUD

### ¿CUÁL ES EL LÍMITE DE LO “ALTO” Y LO “BAJO”?

Fuentes de la Senescyt explicaron que los exámenes no son pruebas de rendimiento sino de aptitud en los que “se aplican los conocimientos en forma de razonamiento y solución de problemas y la memorización de información”. Los exámenes de admisión tienen una nota máxima de 1000. Quienes logren los puntajes más altos en la prueba de aptitud podrán acceder a la universidad pública que deseen, quienes cuenten con puntajes bajos deben capacitarse durante un periodo o buscar una universidad privada.

No se conoce con exactitud cuánto es el máximo ni el mínimo establecidos en la categoría de “bajo” y “alto”.

reunión con las universidades excluidas para trabajar con los programas de titulación especial en que acogería a los estudiantes. Con esto lo que se tiene que garantizar es que los estudiantes no paguen los platos rotos por las universidades.

### ¿Qué ocurrirá con los estudiantes que dieron el examen de admisión y nivelación para ingresar a las universidades públicas?

Lo primero que ensayamos fue un proceso piloto donde participaron 47 mil estudiantes. Para todos ellos tenemos la capacidad de dar un tipo de nivelación.

No obstante, en el caso de que la nota sea demasiado baja se les dará la oportunidad de dar un examen que se realizará en el marco del Sistema Nacional de Admisión y Nivelación, y será para las 3.500 carreras en todo

el país. Ese examen se tomará el 26 de abril de este año.

### ¿Cómo va el asunto de la apertura de nuevas universidades?

El Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) tenía aprobada la creación de 38 universidades; nosotros pusimos una moratoria hasta que se dé un periodo de depuración que durará cinco años y luego de eso trabajaremos para la redacción del Reglamento de Creación de Universidades.

### ¿Cuáles son las universidades que se abrirán luego de que concluya la moratoria?

Según la Ley Orgánica de Educación Superior, la Universidad Regional Amazónica, la de Educación, la de Artes y la Universidad Experimental.

### ¿Qué va a pasar con las carreras específicas que existen solo en una universidad, en el caso de que éstas no pasen la evaluación aplicada a las de categoría “E”?

Son carreras de titulación general que se han agrupado en 18 especializaciones. Acordémonos de que ha habido una baratura de titulaciones que se ofertaban con cierto tipo de nombres. Para ello se asignará una carrera en función general.

### En caso de que los estudiantes no hayan dado las pruebas del Ceaaces, ¿qué tienen que hacer?

Pediremos el informe de los estudiantes de último año al Ceaaces y ellos nos reportarán quiénes son los que pueden acceder al plan de contingencia. Sabemos que muchos estudiantes no dieron las pruebas porque las universidades no proporcionaron bien la información. El Ceaaces entregó un certificado de presentación y no creo que haya ningún problema con ellos. ■